EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.

AVENIDA ESPAÑA N9 14-14 Y TURUHUAYCO TELEFONOS Nos. 800302 Y 800331 APARTADO N9 285

Capital Pagado \$ 83'385.000,00 CUENCA-ECUADOR

No	52	
No	7 2	

Cuenca, 2 de Octubre de 19 86

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

3 - OCT 1986

SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley, comunicamos

a Ud. que el día de hoy, la señora María Elena Astudillo vda. de Bravo y los señores Ruth Victoria, Carlos, Santiago, Ana, Pablo y Juan Bravo Astudillo, en calidad de conyuge sobreviviente e hijos legítimos, respectivamente, y per le tanto únicos y universales herederos del que fué accionista de questra Empresa señor HONORIO BRAVO RUIZ, habiendo cumplido con todos los requisitos legales en especial el pago del Impuesto a la Herencia, Legados y Donaciones, según comprobantes respectivos que se archivan en nuestras oficinas, han transferido al señor JOSE LUIS GUTIERREZ CAMPOVERDE, las trescientas sesenta y ocho (368) acciones de cien sucres cada una (\$4.36.800,00) que fueron del indicado señor Honorio Bravo Ruíz, constantes de los Títulos Nos. 261 Serie "A" por 25 acciones numeradas del 2.467 al 2.491; No. 398 Serie "F" por 2 acciones numeradas del 2.792 al 2.793; No. 387 Serie "6" por 27 acciones numeradas del 8.212 al 8.238; No. 419 Serie "H" por 27 acciones numeradas del 7.028 al 7.054; No. 454 Serie "I" por 41 acciones numeradas del 10.537 al 10.577; No. 459 Seris "J" por 19 acciones numeradas del 4.977 al 4.995; No. 488 Serie "K" por 22 acciones numeradas del 5.570 al 5.591; No. 490 Serie "L" por 33 acciones numeradas del 8.117 al 8.149; No. 508 Serie "M" por 59 acciones numeradas del 14.273 al 14.331; No. 535 Serie "N" por 51 acciones numeradas del 12.165 al 12.21 y, No. 548 Serie "N" por 62 acciones numeradas del 14.210 al 14.271. La nacionalidad de los cedentes son Ecuatoriana y la del cesionario también.

Esta transferencia se lo ha hecho el 2 de ^Octubre de 1986, pues en esta misma fecha se nos comunicó del particular, procediéndose de inmediato al registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

POR "E. A. S. A."

GERENTE ..